ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2017
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO MINI BUS"
ID Nº 338.338.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día seis de Diciembre del año dos mil diez y siete; en la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº 201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO MINI BUS" ID Nº 338.338,** aprobada por Resolución D.G.M. Nº 584 de fecha [15/11/2017], con la participación de las siguientes personas: el Abg. Edgar Bobadilla, la Lic. Sayle Enciso, el Lic. Vidal Espínola, la Abg. Fátima Roa, funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el Econ. Francisco González, **Jefe de la UOC**; para la apertura de sobre que fue recepcionado hasta las 10:00 hs. del día de hoy para el llamado de referencia, presentando sus sobres las empresas: **AUTOMOTOR S.A.**, sin representante, en el momento de la apertura de sobres.

Se da inicio al acto con las palabras del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO MINI BUS"**.

Seguidamente se inicia la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, de conformidad a la Ley 2051 en su Art. 34 inciso c) en concordancia con el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

A continuación se detallan las documentaciones y ofertas presentadas por los oferentes presentes:

DOCUMENTOS	AUTOMOTOR S.A.
FORMULARIO DE OFERTA	SI
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	SI
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	SI
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	SI
MONTO DE LA OFERTA	**210.000.000.-**
VALOR DE LA G.M.O. (5%)	**Póliza Nº 22.1508.13723/000 De Seguros Chaco S.A. 13.000.000.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las nueve horas con cinco minutos, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

Fátima B. Roa Sánchez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29585

Econ. Francisco González
Jefe UOC
Dirección General de Migraciones